

## COMO SE HACEN Y SE DESHACEN LEYES

### ENTRETRELONES POLITICOS E INDUSTRIALES

#### Dos importantes declaraciones ante la comisión parlamentaria investigadora de las denuncias sobre la ley 11.289

Damos a continuación, tomándolas literalmente de la publicación hecha por la Comisión Investigadora, las declaraciones del diputado Bordabehere y del comerciante señor R. Cabezas, contestadas por lo que afecta a las casas que representaba, por el señor Foucher.

#### LO QUE DICE EL DIPUTADO SEÑOR BORDABEHERE—

Indicado por el presidente de la Comisión a ampliar las palabras pronunciadas en la cámara, así tenía algunas informaciones que aportar a la investigación, expuso el...  
Bordabehere — Ratifico en todos sus términos la exposición que hice ante la cámara, insistiendo en que el chantaje de que yo tenía conocimiento me debía organizar por un grupo de diputados, interrumpiendo y obstruyendo la discusión de la ley...

Se hacía referencia a los que en aquellas sesiones obstruían en forma evidente la discusión de la ley. Es decir, se señalaba al sector irigoyenista como el ejecutor de la maniobra...  
Tan es cierto lo que acabo de manifestar, que la Unión industrial argentina — organizadora de la tentativa de soborno — ante la eficacia de la obstrucción de dicho grupo parlamentario, se dirigió al señor Hipólito Irigoyen...

Señor González Iramain. — ¿La Unión industrial argentina o los miembros de ella? Bordabehere. — El presidente de la Unión industrial argentina, señor Luis Palma. Tengo entendido que fué recibido por el señor Irigoyen, pidiéndole interponer sus buenas oficinas en pro de la postergación de la ley...  
Pasados unos días y en vista de que yo no me hacía sentir en el bloque la influencia del jefe del partido, vuelve el señor Luis Palma a hablar con el señor Irigoyen, ofreciéndole, según se me dijo, el apoyo político de esa gran asociación, siempre que prosperara la postergación de dicha ley...

En esta vez el señor Irigoyen toma como base el asunto, y por manifestaciones del señor Luis Palma, hechas a las autoridades, sé que éste había quedado satisfecho porque la intervención del señor Irigoyen había operado el cambio favorable en la opinión de algunos de los diputados del grupo que lo es adicto...

Al presentarme con la gestión a que me había comprometido, se inició una colecta de fondos entre el comercio de la ciudad, afectado por la vigencia de la ley. Este es el hecho que más me ha indignado. El presidente de la Unión industrial argentina, señor Luis Palma, acompañado de otros miembros de la institución, entre los que figuraban el señor Rico Peña, recorrían puerta por puerta los comercios a los que acabo de referirme, diciendo: "Estamos recolectando dinero para comprar a los diputados, a fin de que se apruebe la postergación de la ley de jubilaciones". El argumento con que se trataba de convencer a los contribuyentes, era el siguiente: "Se trata de postergar por cinco años la ley. Durante ese tiempo usted tendría que aportar a la caja de jubilaciones tantos pesos. Entregándonos una suma tal cuota, usted se ahorra tantos miles de pesos, y corre todavía el riesgo de que se derogue definitivamente la ley..."

Esto con todo descaro, fueron visitados un centenar de casas...  
Señor Tamborini. — ¿Conoce algunas? Bordabehere. — Voy a dar luego los nombres concretos de las que han aportado dinero. Por lo menos haré conocer la información que tengo, creo que no debo expresarlo a la comisión, para que ella investigue. No confío en la proba de estos hechos, si es que se la busca directamente en los libros de la leyenda: "para comprar diputados". Pero quizá, buscando con espíritu inquisitorial, se pueda llegar a encontrar partidas que coincidan con las sumas que voy a dar...

Estos acontecimientos se han producido entre el 21 y 29 de septiembre último...  
Como resultado de esas gestiones la Compañía general de télexos se suscribió con pesos 60.000, de los que se hizo efectivos 15.000. No sé cuánto se hizo efectivo porque se hizo una colecta previa a toda suscripción de la institución para atender adelantos exigidos...  
El señor Luis Palma se suscribió con 5.000 pesos y hizo efectivos 5.000...  
La Compañía Italiana se suscribió con 20.000 y hizo efectivos 5.000...  
La Compañía de manufactura algodonera argentina se suscribió con 15.000 pesos efectivos 3.000...

Con respecto a las casas Gath y Chaves, Harrods tengo distintas informaciones en cuanto al monto suscripto. Los atribuyen 20.000 pesos y otros dicen que lo que han aportado han sido 10.000 pesos la primera vez, entrando el señor Luis Palma por el gerente de la casa Harrods, cuyo nombre me acuerdo, pero sé que es el presidente de la sociedad de patronos, quien lo hizo por orden del señor Foucher, gerente general de dichas casas...

La suma recolectada no alcanzó a las finas determinadas, al señor Luis Palma vió directamente al señor Foucher, gerente general, quien le dijo que la suma de 10.000 pesos más, el señor Luis Palma, acompañado de cuatro o cinco personas más, fué llamado a la casa Cabezas, tres o cuatro días después de haber personalmente dado Ramón Cabezas, y procuró no dar a conocer el motivo de la visita. Un empleado de la casa, llama a un empleado de la casa, llama a un empleado de la casa, llama a un empleado de la casa...

Algunos días después me refirió que me habló el señor Cabezas y no sé exactamente el motivo de la visita...

...del movimiento habían creído que esas cantidades eran suficientes; y sacó una cantidad de tarjetas de su bolsillo, en las que constaba la contribución de cada una...

## LEGISLACION DEL TRABAJO

### EL CIERRE DE LOS COMERCIOS A LAS 20 HORAS

Lenta y trabajosamente, contrastando con los progresos materiales que en todos los órdenes de la actividad proclaman a la faz del mundo nuestros intangibles adelantos, y en forma un tanto precaria, comparada con nuestros vivos anhelos de perfección y progreso colectivos, la legislación obrera argentina incorpora a su acervo algún nuevo resorte, de mayor o menor importancia, que ha de servir más tarde para construir un cuerpo orgánico y completo que responda a las necesidades de la clase trabajadora, como ya lo poseen los países más adelantados y cultos.

La lentitud con que se afirman entre nosotros tales conquistas, no es un mero hecho accidental, sino que responde a causas complejas y hondas, fáciles de desentrañar, sin embargo, por poco que se tenga no sólo el origen y el desarrollo del movimiento obrero en el país...

Con una clase asalariada que no ha salido aún de la infancia de la organización gremial, y donde las disputas pseudo-ideológicas distraen tanta parte de la actividad que debería ser dedicada a la lucha por la defensa de las conquistas inmediatas indispensables — lo que no significa de ningún modo pérdida de vista los ideales que representan la razón de ser del movimiento —, es hasta cierto punto explicable que nuestro progreso social sea lento, precario y difícil.

En efecto: las pocas leyes obreras de fondo que forman nuestra incipiente legislación social, fueron conseguidas casi exclusivamente en virtud del esfuerzo y la incansable tenacidad de nuestro partido que, dentro y fuera del congreso, no ha dejado de bragar por su implantación y perfeccionamiento, a menudo en medio de la indiferencia y la apatía de los gremios mayormente interesados en su sanción.

La ley referente al cierre de los comercios a las veinte horas, que la cámara de diputados acaba de aprobar por segunda vez, con algunos leves retoques de la otra cámara, ha pasado por un largo trámite, y ha sufrido demoras interminables, mereciendo también las críticas de la prensa rica, que ve en ella un ataque al privilegio, en cuanto atenua, aunque sea levemente, la explotación patronal.

La iniciativa de la ley pertenece al diputado Cúneo, quien se había dedicado a estudiar la situación de los empleados de comercio, y fué reproducida más tarde, repetidas veces, por el grupo parlamentario socialista, hasta que se logró, a fuerza de constancia y porfía, sacarla a buen puerto.

La agitación que se produjo entre los empleados de comercio en aquel entonces — los de farmacia principalmente — subrayó mayormente, ante la opinión pública imparcial, la urgencia de la reforma, y todo el mundo pareció convencido de su necesidad y justicia.

Pero el hecho de haber decaído y cesado por completo la agitación de los empleados de comercio, hizo que el asunto perdiera su carácter de actualidad, y la aspiración no pasó de tal hasta que volvió a agitarse el problema en el congreso, por los representantes socialistas.

del movimiento habían creído que esas cantidades eran suficientes; y sacó una cantidad de tarjetas de su bolsillo, en las que constaba la contribución de cada una...

El señor Foucher manifestó que no tenía conocimiento de eso tampoco, y agregó para terminar:

**DECLARACION DEL SEÑOR RAMON CABEZAS—**  
"Hace más o menos unos quince días, al regresar a mi casa de comercio, uno de mis gerentes me dijo que había ido una comisión a hablar conmigo, con mucha insistencia, haciéndome hincapié en que les era de absoluta necesidad hablar conmigo. Me preguntó a este gerente mío, señor Marcos Dubozeg, si les había preguntado qué era lo que querían de mí. Me dijeron que querían ver me adelantaron que necesitaban verlo por un asunto relacionado con la ley de jubilaciones y pensiones de empleados de comercio..."

Me llamó la atención. ¿Estaban recolectando firmas?, le pregunté. Me dijo el gerente: no, señor, no debe saber, más bien me inclinó a creer que se trata de reunir dinero...

Me pareció rara la cosa, pero no hice comentarios. Al día siguiente llegó nuevamente esa comisión. Mi gerente me fué a avisar. Yo tengo por costumbre no recibir a nadie si no sé qué es lo que quieren, porque son muchas mis ocupaciones. Entonces, le dije que les comunicara que no estaba. Mire, señor, me dijo el gerente, que uno de los señores es bastante molesto, bastante orgulloso, quiere entrar a hablar con usted. Que sea todo lo orgulloso que quiera, usted le dice que no estoy. Y le dije que averiguara quiénes eran esas señoras y qué querían. Como me dio hora después el gerente volví a...  
—¿Qué está diciendo?, le dije.  
—Vamos a conseguir que se susp...

(Continúa en la página siguiente)

## EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

### No es solo de cantidad, sino también de calidad

Se habla mucho del problema de la vivienda, pero en un sentido unilateral. A muchos preocupa el problema de cantidad, y pocos son los que ven la urgencia de resolver el de calidad. De vez en cuando, algún suceso de contornos trágicos da la voz de alarma.

En nuestra edición de ayer dábamos cuenta de un hecho trágico. Incendióse una pieza de una casa de inquilinato central, muriendo abrasada una mujer y resultando con graves quemaduras 6 personas más. La tragedia puso al descubierto la miseria de dos hogares. Vivían en la pieza incendiada, dividida en dos por un tabique de madera y arpillera, dos familias, de dos personas una, y siete la otra.

No se puede imaginar sin un estremecimiento de horror y de indignación, la vida de esos dos irónicamente llamados hogares.

Cazados por la implacable avaricia de los propietarios o caseros, las familias obreras se ven reducidas a estrecharse y a vivir en inmundos tabucos, expuestas a la miseria diaria, a la corrupción inherente a la promiscuidad, a enfermedades hijas de la falta de sol, de aire y de los más elementales rudimentos de higiene.

### MESA REVUELTA

Con el objeto de prevenir a los inmigrantes que frecuentan las adyacencias del puerto de la capital, acerca de las actividades de los cuenteros del tío que allí han establecido su campo de acción, la policía ha hecho fijar en esa parte de la ciudad unos carteles con instrucciones adecuadas.

Muy laudable por la buena intención que la inspira, la iniciativa policial se nos antoja, cuando menos, ineficaz e inocente.

Venamos por qué. En primer lugar, el setenta por ciento de los inmigrantes no saben leer, y si leen es casi seguro que no comprenden lo que dicen los carteles de marra, por desconocer el idioma.

Sin contar que los estafadores, puestos sobre aviso por la misma causa, no han de incurrir en la zona de iniciar sus "operaciones" frente a los avisos que los descubren, y cambiarán simplemente de barrio.

Ignoramos lo que haya de cierto en la noticia según la cual Estados Unidos perderían cien millones al año por efectos de la ley "seca". La pérdida se debe, al decir de la información telegráfica, a que los estadounidenses — algunos van de vacaciones, viajan en buques extranjeros, pues los de Estados Unidos no llevan licores a bordo...

De lo que se deduce que el patriotismo de la clase rica norteamericana — siempre en el caso de que la noticia no sea un bluff — se subordina la satisfacción de un vicio vituperable.

Lo cual, dicho sea de paso, no resulta muy elogioso para los caballeros "hmedos", aunque su gesto lleve el gozo a "La Razón".

Con un título a toda la página, celebra un diario la victoria de un equino en la pista del hipódromo nacional, y se comenta la derrota de otro.

Es mucho espacio para dos cuadrúpedos que, después de todo, tienen la misión de correr, y para eso se les premia y adiestra durante largos meses.

Finalmente, al paro que vamos, quizá los caballos lleguen a tener pronto su prensa propia, única forma de librarlos de comentarios e informaciones estériles que sólo interesan a los que especulan con el vicio.

El banquete ofrecido días pasados al ex gobernador Roca, ha tenido repercusiones extrañas en "La Epoca", que ve en ese acto la resurrección del "régimen" oportuno, falaz y descreído.

Pero ¿no habíamos quedado en que el "régimen" ha muerto bajo los golpes de la piqueta de los empujes? Con estas resurrecciones periódicas...

## LA SEMANA PARLAMENTARIA

La cámara de diputados se ha reunido regularmente en la semana que termina. Vale la pena destacar el hecho porque no lo podemos hacer con frecuencia.

El senado, por su parte, se ha reunido sólo una vez, pero el trabajo en las comisiones se efectúa en condiciones normales y son muchas las iniciativas que se estudian con calor y entusiasmo y han de materializarse en sendos despachos.

Ha quedado sancionada la ley que obliga al cierre de las casas de comercio a las 20 horas.

Nuestra legislación del trabajo, ineficiente e incompleta, se ha enriquecido con una buena ley, que permitirá a muchos miles de trabajadores el descanso necesario para reponer sus fuerzas gastadas en la larga jornada.

La falta de quórum impidió que en la sesión en que se aprobó la ley de que hablamos más arriba, se aprobara también la que impide el trabajo nocturno de los panaderos.

Habría sido exigir demasiado, pedir la aprobación de dos leyes en el mismo día. La ley sancionada lo ha sido por unanimidad.

Como ella, existen una infinidad de proyectos en los que todos los diputados están de acuerdo — y que podrían aprobarse fácilmente.

Los proyectos que se relacionan con el problema de la vivienda — para los que se fijó preferencia — y los que se refieren a reformas a la ley orgánica municipal, son pruebas de lo que se dijo.

Si no se interpusieran los llamados pleitos políticos, el congreso aprobaría este año proyectos que están encapados desde hace años.

Grave es el problema de la vivienda y, por lo mismo, cara. Pero es más grave aún el problema de la calidad. Debemos pedir casas, que se construyan casa por cuenta del Estado, del municipio y dando facilidades al capital privado. Y debemos asimismo exigir, con la misma energía, que las casas nuevas no sean una reproducción de las viejas. Es necesario desconcentrar a Buenos Aires. Y téngase en cuenta que el conventillo no es sólo el tipo clásico, ya en franco proceso de desaparición, sino también la casa de inquilinato, el odioso sistema de pieza por familia.

La familia obrera debe vivir con el mínimo indispensable de confort, sin promiscuidad, en casas o departamentos higiénicos y espaciosos, aireados y soleados, asiento indispensable para un hogar auténtico. Un hogar no cabe en una pieza; necesita aire, luz, espacio.

Absorbidos por las necesidades más inmediatas, los obreros, sufriendolos, no han meditado en los perjuicios morales, materiales e intelectuales que el absurdo régimen de la vivienda supone para ellos. De haberlo hecho, existirían con la voluntad que ponen en sus luchas por un menor horario y un más alto salario; el derecho al hogar.

### Por la separación de la iglesia del Estado

#### Con gran éxito se realizó el mitin socialista en la sección 15a.

Tuvo lugar ayer el mitin organizado por el Centro Socialista de la sección 15a, para solicitar la pronta sanción del proyecto de reformas a la constitución para separar la iglesia del Estado, presentado por los senadores socialistas.

Previamente se realizaron las conferencias anunciadas: en Av. San Martín y Cayena, hablaron Rath Valera y Spinetto; en Serrano y Muñoz, Funkel, Celano y Oddone, y en Triniro y Gurruchaga, Cebral, Muzio, de la Calle y Kornblit.

Formada una compacta columna se dirigieron los manifestantes por las calles Triniro y Canning hasta el local del Centro organizador, donde habló el diputado de Tomaso y se aprobó el siguiente orden del día, que será elevado al senado:

"Los ciudadanos de la circunscripción 15a, reunidos en mitin público bajo el patrocinio del Partido Socialista, se dirigen al H. Senado de la nación para urdir la aprobación del proyecto de ley presentado por los senadores Justo y Bravo, que tiende a reformar la constitución en el sentido de separar la iglesia del Estado, eliminando de nuestra carta fundamental toda expresión mística, librando al país de la carga de la iglesia católica, aboliendo toda ingerencia oficial en los nombramientos eclesiásticos, suprimiendo el patronato, y emancipando definitivamente al presidente de la república de la servidumbre mental y moral a la Iglesia.

Consideran los trabajadores reunidos en la fecha que el progreso democrático alcanzado por el país, hace imposible la sanción de la neutralidad del Estado frente a la cuestión religiosa, principio éste ya incorporado a la vida institucional de los pueblos más adelantados del mundo."

Una enorme concurrencia asistió al acto y aplaudió los párrafos salientes de los discursos pronunciados.

que el órgano irigoyenista presentara al público, la gente acabará por creer que eso de la muerte del "régimen" fué sólo una superchería verbal, buena para engañar a los tontos.

En realidad, lo que queda del "régimen" es lo que el radicalismo reparador no ha sabido o podido, traer a su flor, donde aún quedan tantos apellidos no satisfechos y tantas ansias que esperan verse colmadas...

El senador Bravo ha sugerido a periodistas que lo entrevistara su optimismo: cree que este año podrán "pasar" los proyectos sobre emancipación civil de la mujer y divorcio.

El cambio saludable operado en la economía política del senado — cambio a que aludíamos en nuestra "Semana parlamentaria" anterior — y el empuje y firmeza de la acción socialista en la cámara joven, pueden traer como consecuencia que el año parlamentario que corre se diferencie esencialmente de los transcurridos.

"El 'affaire' de la ley 11.289 ha constituido monopolizando las conversaciones de anteañas.

La comisión especial se ha expedido en los términos que, indirectos, adelantamos el lunes pasado.

La comisión cree que no han sido suficientemente probados los cargos de soborno formulados contra varios diputados.

"En qué consisten estos cargos?"  
Hojando el folleto que contiene los antecedentes reunidos por la comisión investigadora, antecedentes de los que LA VANGUARDIA viene publicando una síntesis, nos hallamos con las siguientes denuncias concretas:

En la página 34 denuncia el diputado Bordabehere que numerosas firmas industriales y comerciales — se dan sus nombres, así como las sumas que han contribuido — han constituido un fondo "para comprar diputados". Esta declaración es corroborada, entre otros, por el señor Cabezas.

En la página 73, dice el diputado Otero: "Finalmente me dijo que el tal diputado Jorge Raúl Rodríguez se conformaría con 200.000 pesos". El señor Palazzo declara haber hecho esta afirmación en un café.

En la página 121 acusa el señor...

# GRAN CASA DE BAÑOS PLAZA MONTSERRAT

1038 — Belgrano — 1038

Instalación completa de toda clase de baños: Higiénicos, Turco-Romano, Sulfurosos, Duchas Kuhn, Masajes, Vapor, Medicinales, etc. — Departamento especial para Señoras, Pedicura y Manicura.

**PRESENTANDO ESTE AVISO 10 o/o de DESCUENTO  
(Menos los Sábados y Domingos)**

cio Cherny al diputado Saecone de haber recibido 50.000 pesos, como anticipo de mayor cantidad, para conseguir que la ley discutida se suspendiera en su vigencia. Tanto este testigo, como el señor Dionisio Bala, acusar al mismo diputado de diversos delitos de orden común. La simple lectura de las declaraciones de estos testigos, así como de algunas de las constancias ofrecidas por Saecone, prueba que este sujeto no puede continuar perteneciendo a la cámara de diputados. Se halla envuelto en cuanto asunto sucio se presenta, varios bancos han protestado documentos firmados por él. Se le siguen juicios por desalojo, por deudas pecunias, etc.

¿Qué autoridad puede tener Saecone para dictar leyes, jugar de la conducta de los jueces, pronunciarse acerca de las cuestiones más diversas? La comisión pudo y la cámara podrá decir que los cargos contra Saecone y contra el Sr. Bala no han sido "suficientemente" probados, pero es evidente que el pueblo con su nudo buen sentido sabrá hallar la línea de conducta diversa entre lo honesto y lo deshonesto, y sabrá quienes usurpan un mandato popular.

El miércoles considerará la cámara este asunto. Se anuncian debates violentos. Dicesse que Jorge R. Rodríguez ha manifestado que "desnudará" a Glerel.

Un año y medio de crónica parlamentaria nos ha hecho escépticos con respecto al valor de estas manifestaciones. De cualquier manera, tendremos a nuestros lectores al corriente de los entretelones de este asunto vidrioso, que es necesario que el pueblo conozca en sus menores detalles.

La comisión de instrucción pública ha aprobado, en principio, a indicación del diputado Spinotto, la elección popular de los consejos escolares.

Se reunirá en la semana que comienza para tratar los demás capítulos del proyecto del doctor E. Dickmann.

El diputado Muzio ha planteado la conveniencia de que nuestro gobierno reconociera a la república socialista rusa. Fundada con acierto y oportunidad, ha pasado, la indicación de Muzio, a la comisión interna respectiva.

La cámara no accedió a la proposi-

ción de tratar sobre tablas el proyecto socialista. Es que se quiere enterrarlo? De cualquier manera, será necesario urdir a la comisión a que presente despacho sobre este asunto.

Ha sido fijada preferencia para considerar los despachos de la comisión encargada de estudiar el problema de la vivienda.

Al apoyar una indicación en ese sentido, dijo de Tomas: "En materias de cuestiones relativas a la vivienda y a los alquileres, la cámara nunca tiene alientos sino para tratar alguna ley de emergencia de un artículo: el esfuerzo de la cámara no va más allá."

La cámara tendrá que tener el coraje —si puedo emplear esta expresión— de decidirse a tratar esta materia en forma de un proyecto cuyo despacho tiene sesenta artículos, porque no es posible resolver un problema tan fundamental como éste por medio de artículos en leyes de emergencia."

Y la única manera de salir del terreno de la llamada ley de emergencia está en considerar a tiempo los proyectos de la comisión, esto es, antes de que el 30 de septiembre sea preciso prorrogar aquella por un año más que, como en los casos anteriores, "será el último".

Y a propósito. ¿Por qué no considera el senado el proyecto venido en revisión de la cámara, que reformaba el código civil en el sentido de que el primer recibí de alquiler equivaliera a un contrato de locación?

El juicio político al juez Oro dura ya demasiado tiempo. ¿No sería posible activar el pronunciamiento del senado?

Moisés KORNBLIT.

## Horario de invierno en las escuelas primarias

El Consejo nacional de educación ha resuelto establecer en las escuelas primarias de la capital, a partir del 1 del mes de junio próximo el siguiente horario de la temporada de invierno: turno de la mañana, de 8.30 a 11.50; turno de la tarde, de 13 a 16.20.

## TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"COME PRIMA, MEGLIO DI PRIMA", estrenado anteanoche por la compañía Melato - Betrone, en el Cervantes.

"Como prima, meglio di prima", es, acaso, la menos "pirandelliana" de las obras de Pirandello; data, según nuestras referencias de 1919, y es una de las primeras estrenadas por el talentoso y discutido autor, cuya estética, sin embargo, apunta ya en ella, inconundablemente. En efecto la proyección filosófica: la persona que todo lo sacrifica a la verdad, a "su" verdad, es el auto dramático de la comedia, y su protagonista retorna a su atormentada vida anterior, "como antes", "mejor que antes", porque ahora no está sujeta a la red de mentiras medidas sobre su personalidad, porque ahora es "ella misma", con todas sus cobardías e impudencias, con todo su dolor y su miseria, sí, pero no es la amada y santa muerta asesinada por los convencionalismos sociales, por el pudor morigerado que la condenara a una verdadera muerte civil. Desgarra el corazón de su hijo —que la creía fallecida en olor de santidad—; se separa del esposo que le brindara una tranquilidad, un tanto egoísta; abandona el hogar calmo y tibio; todo, todo lo desecha, porque en todo está la mentira, la inextricable malla de mentiras en que se envió su vida anterior, que llegó a nombrarla como a una muerta con tal de que el bochornoso pero real pecado, apareciese anulado a los ojos de una hija que no sabe amar sino a una madre que sea la suma de las virtudes y bondades terrenas.

He aquí una formidable crítica a la educación farsaosa y al prejuicio de que una madre siempre es santa. Santa para sus hijos y aunque solo sea por el único hecho de haberlos dado a luz, sí; pero no santa para los demás hombres, como no sea en el exclusivo instante del alumbramiento. ¿No sería más humano, más real y más inconvencional que un hijo amase a quienes le dieron el ser y cuidaron su niñez por eso, por haber sido sus padres? ¿Que amase con un cariño firme y razonado y no por la mera imposición de un vínculo sanguíneo, que en ciertos momentos exige, casi, la santificación? Si Livia hubiese aprendido a amar en esa forma, si su padre, uno de tantos médicos que no llegan jamás a ser hombres de ciencia ni a comprenderse de las verdades lógicas que de ella dimanaban, sino se hubiese criado en el culto a un falso ícono, símbolo de santidad, su tragedia, su bancarrota sentimental al conocer la verdadera índole moral de su madre no se produciría, o, por lo menos, no alcanzaría las proporciones de una catástrofe efectiva.

Livia resulta víctima de un prejuicio, como su madre, a quien el que dirán, la honra del hogar ante los ojos ajenos, impone la muerte civil, el cambio absoluto de su personalidad exterior al punto que, al retornar al hogar, a su hogar legítimo, deba representar el papel de otra mujer, de una extranjera, de la maestra de su propia hija. Ambas constituyen dos mujeres frente a un problema moral cuya solución resulta imposible para sus fuerzas. Fulvia lo solución de la peor de las maneras —pero que es la única frente a ambiente en que actúa—: retornando a la triste condición de donde el pudor, un tanto egoísta, de su marido, la arrancara. Ha conquistado la verdad, vital para ella. ¿Cuál será la solución de Livia al integrarse a la vida, después de la caída del telón final? Fácil es adivinarlo.

Desde otro punto de vista, resulta interesante copatar como con casi un idéntico argumento, dos dramaturgos de tan distinto nivel intelectual como Giacometti y Pirandello, pueden llegar a obras tan distintas en su finalidad y su forma, como "Muerte civil" y "Como prima, meglio di prima". El melodrama y el drama, el efectismo puramente teatral frente al procedimiento y finalidad artística.

La interpretación fue excelente de parte de María Melato y Anibal Betrone. Los restantes artistas se comportaron correctamente.

### La compañía Urban

En confirmación de lo que adelantáramos a nuestros lectores, la empresa del Cervantes ha resuelto que la compañía de Jorge Urban debuta en dicho teatro el 19 del mes entrante, con "El espíritu de la tierra", de Wedeking.

### Pedido de renovación de un juez nombrado por Lencinas

MENDOZA, 31 — Ha sido pedida al interventor la renovación del juez de letras en lo civil, doctor Recabarren, por negligencia en el desempeño de sus funciones.

Manifiesta el peticionante que existen numerosos juicios sin fallo, no obstante hallarse desde hace más de dos años en estado de sentencia. Lo acusa, además, de abandono de sus funciones, pues hace frecuentes viajes a Buenos Aires, donde permanece períodos de varias semanas.

Agrega el acusador que han resultado ineficaces las quejas llevadas ante la suprema corte por retardo de justicia; enuncia otra serie de irregularidades y termina diciendo que el juez Recabarren se ha hecho pasible de las penalidades que establece el artículo 161 de la constitución, el cual dice que los jueces podrán ser removidos como tales en el desempeño de sus funciones, aparte de estar ello dentro de las atribuciones conferidas al comisionado federal por la ley de intervención.

Este juez "modelo" es uno de los tantos nombrados por Lencinas.

### Reunióse la convención del partido liberal

MENDOZA, 31 — Reunióse la convención del partido liberal para integrar la fórmula gubernativa. Por haber renunciado Benegas, resolvieron hacerlo con Rafael Guevara. La reunión evidenció una vez más que es un partido sin finalidad: los debates giraron sobre cuestiones personales siendo interrumpido por gritos soccos y destemplados.

Nuestro partido realizó un importante mitin en esta ciudad, hablando sobre los ideales doctrinarios, Villa y Frei-

## Cómo se hacen y se deshacen leyes

(Continuación de la 1ª página)

da la ley, continuó el señor Rogé, por dos años, y es necesario, para esto, dar dinero.

Considero a este gerente una persona seria, por eso me extrañaron sus palabras.

Manifiesté al señor Rogé que lo que pretendía se llamaba aquí y en todas partes un soborno, y que no entraba en ese asunto.

Aproveché la oportunidad para recordarle a ese señor algunas cosas, que no tenían relación directa con el asunto por el que había venido a verme.

Ahora bien, la ley de jubilaciones — le dije al señor Rogé — en el gremio nuestro, ha nacido en la casa de ustedes. Ustedes han fomentado comités dentro de la casa. Yo la he creído mala a la ley; creo que se debe favorecer a los ancianos, a los inválidos, pero que no debe fomentarse la vagancia. Entonces yo le dije a ustedes: yo no voy a presionar al personal ni en pro ni en contra; tiene libertad absoluta de proceder. Ustedes llegaron a tomar medidas de hostilidad contra nosotros, me mandaban un break para que tirase panfletos y hacían agitaciones contra la ley. Yo reclamé contra esas medidas, exigí una satisfacción y ustedes me dijeron que no eran medidas de hostilidad.

Me dijo: así es, efectivamente. Bueno, amigo, agregué, una vez más yo he tenido razón.

Si, señor Cabezas, me dijo, pero por algo es usted jefe de esta casa y presidente del Banco Español del Río de la Plata, haciéndome una frase elogiosa. Muchas gracias, le dije. — Entonces usted no...? — No, absolutamente, no hay caso.

Pero — le dije — ¿con cuánto contribuyen ustedes? Y me contestó: con 20.000 pesos.

¿Y San Juan?, le pregunté. Sacó una tarjeta del bolsillo y me dijo: con 10.000. — ¿Y Zabala? — Con 5.000. — ¿Y Muro? — Con 5.000. — ¿Y Albion House? — Con 3.000. — ¿Y Mc Hardy? — No contribuye con nada porque uno de los socios es puritano. — ¡Ah! le dije, yo también lo soy entonces!

Entonces me dijo: No, usted tiene que ayudarnos. — No, le contesté, absolutamente no. Además hay una desproporción. Zabala, por ejemplo, no debía contribuir con 5.000 pesos si ustedes contribuyen con 20.000. Y las demás casas por el estilo, porque entre los aportes de unos y de otros hay una diferencia enorme.

Nosotros hemos creído mala la ley pero la hemos cumplido; nosotros hemos hecho los aportes, y los hemos depositado desde el primer momento, en el Banco de la Nación, en cuenta especial; hemos seguido aportando todos los meses con lo que nos correspondía. Recibimos una intimación del gobierno y no esperamos que se nos hiciera una intimación judicial, inmediatamente entregamos el dinero y continuamos haciéndolo porque respetamos las leyes.

El señor Rogé me manifestó: de todas maneras, señor Cabezas, si la ley se aprueba hemos de venir a verlo nuevamente.

Esta es toda la intervención que he tenido en este asunto, y mis manifestaciones son la expresión de la verdad.

Conservo la tarjeta que me fue entregada al ir el señor Rogé a visitarme. Preguntado si las personas que iban a visitarlo le dijeron de qué diputados se trataba, agregó:

"No, porque no he hablado con la comisión esa ni una sola vez, y con el único con quien yo he hablado ha sido con el señor Guillermo Rogé. Por mi gerente he sabido que una comisión había estado varias veces en mi casa para hablar conmigo sobre ese asunto."

## EN LA PLATA

### ESTADO DE LOS CONFLICTOS OBREROS—LOS CHOFERES VOLVERAN HOY AL TRABAJO DEJANDO SUBSISTENTES SUS RECLAMACIONES —UN PARO SEMANAL DE 24 HORAS.

LA PLATA, 31 — En asamblea que se prolongó hasta la madrugada de hoy Domingo, los choferes resolvieron reanudar su trabajo desde mañana, a las 6, aunque sin dar por terminado el conflicto con la municipalidad. Por tal motivo acordaron también mantener un paro semanal y dominical de 24 horas, el que se hace efectivo desde hoy y hasta tanto el intendente no derogue su decreto sobre reformas en el tráfico.

En cuanto al punto de estacionamiento, los choferes fijaron con carácter provisorio la calle 44, de la 1 a la 3.

### LOS TRANVIARIOS — LA POLICIA PROHIBIO EL MITIN ANUNCIADO PARA HOY.

LA PLATA, 31 — La policía prohibió, apenas iniciado, el mitin de protesta contra la empresa La Plata Ltda., organizado por los tranviarios en huelga y otros gremios obreros, y a realizarse esta tarde en la plaza San Martín. El sargento de policía encargado de transmitir la prohibición a los huelguistas y disolver la concurrencia, a preguntas que le dirigimos nos respondió que la Jefatura "no concedió por escrito" el permiso correspondiente. Por su parte, los huelguistas nos manifiestan que la Jefatura concedió el permiso a la comisión que concurre a la misma a solicitarlo, razón por la cual se imprimieron y fijaron los carteles que anunciaban el acto.

Al ser invitado a disolverse, gran parte del público se dirigió al local provisorio del gremio de tranviarios, calle 59 entre 9 y 10, donde usaron de la palabra el secretario de éste y otros trabajadores, censurando enérgicamente todos ellos la actitud abusiva de las autoridades, siempre dispuestas al servilismo con las grandes empresas como la de La Plata Ltda.

### DECLARACION DE LOS TRANVIARIOS

LA PLATA, 31 — Con el propósito de rectificar las falsas informaciones de la prensa antiobrera en general respecto a las alternativas del movimiento que sostiene la Unión de Empleados Obreros Tranviarios ha resuelto hacer pública una declaración cuyas partes principales, en síntesis, expresan: "que el personal de guardas y motoristas de la compañía La Plata se mantiene firme en su puesto de lucha y de-

## ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA

**PUEDE GANAR \$10.000 POR MES**  
 Busque la explicación en el interior de los paquetes  
43 de 20 cts.

del pliego de condiciones presentado, o retirarse de la empresa. "Hallándose en circulación algunos coches — termina diciendo — cumplimos con el deber de advertir al público y conductores en general que quienes dirigen a los mismos son algunos inspectores de boletas; erentes en absoluto de la práctica necesaria para ello, y por algunos individuos que la empresa ha ido a buscar mucho tiempo después de expulsarlos por alcoholistas consecutivos y causantes por ello de frecuentes choques, entre los que algunos estuvieron a punto de resultar tan trágicos como el de Berisao".

### Conductores de carruajes — Una nota de protesta — Solidaridad con los choferes—

La sociedad Cosmopolita de conductores de carruajes ha dirigido al intendente municipal una nota expresando, le su desagrado por la resolución del mismo recaída en el pedido de desagravación formulada por esa entidad con respecto a uno de los anteriores decretos sobre tráfico, y que retrotrae la cuestión al punto de partida:

"El estacionamiento de automóviles en la calle 44 de la 1 a 3, agrega la nota, es completamente imprescindible para mantener el tráfico frente a la estación en la forma convenida y, colocados en 1, de 43 a 42, según el proyecto que usted prestigia en su resolución, sería indispensable conservar la izquierda en ese paraje, con el consabido peligro e incomodidad para el público y conductores, sin que el cambio beneficiara absolutamente a nadie.

Llama también esta sociedad la atención del señor intendente sobre el mal efecto causado entre sus asociados la negación de las promesas hechas por usted en plena asamblea de 400 hom-

bres, actitud que afecta su dignidad de trabajadores y que, si de esto desprendieran situaciones que los han de evitar por todas las mañanas su alcance, no pesará sobre ella la responsabilidad consiguiente.

La resolución intentidell con m de esta nota, dice así:

"Considerando que esta intendente no puede haber ofrecido que los taxi se estacionarían definitivamente en la calle 44, lo que ordenó sobo arteria por decreto de fecha 16 de tual, hasta tanto se hicieran los días del caso para el mejor y el namiento de los coches y otros, quiler.

Que no obstante ello, el Intendente ha encomendado a la dirección obras públicas efectúe también estudios respectivos sobre la cuestión, una vez obtenidos los pl referencias, es decir, de las calle 44 someterá a ambos proyectos a la aprobación del H. Concejo."

—Los choferes como acto de dardad con los choferes acomos a éstos en el paro permanente usual de 24 horas, a partir de 10 mingo.

## Legislatura sanj ant

### RECHAZO DE UNA RENUNCIACION

SAN JUAN, 30 — Con la presencia de 18 diputados y 11 senadores se unió la asamblea legislativa, a ob de tomar en consideración la renu presentada días pasados por Carlo Porto, del cargo de senador no por el que fuera electo recientemente. La dimisión fue rechazada por los contra 4.

## PNEUMATICOS DUNLOP CORD

DURACION EXTRAORDINARIA

**Precio Bajo  
Calidad Inmejorable  
Elegancia Suprema**

Son las tres cualidades a que debe su enorme éxito, nuestra grandiosa venta de Sobretodos, Trajes y Perramas. La elegancia y calidad no podemos describirla: Mire nuestras vidrieras. Los precios? Ves estos ejemplos:

Sobretodos de buena lana, perfecta terminación, a	35.—
Sobretodos clásicos, legítima homagesun lujo, furot, forrados, a	45.—
Sobretodos finísimos, vicuña inglesa, todo forrado en seda, acabado insuperable, a	85.—

Más Catálogo No. 51 gratis

**Albion-House**  
CANGALLO, 65 MAIYU

# Ley 11.289

EL

## GRAN MITIN,

**AL CUAL SE HA ADHERIDO TODO EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRODUCCION DEL PAIS, CON LA RESOLUCION DEL CIERRE GENERAL, SE EFECTUARÁ el Jueves 4 de Junio, A LAS 14.30 HORAS PUNTO DE CONCENTRACION: PLAZA COLON**

La industria cerrará a las 12 horas y el Comercio y Negocios en general, a las 14 y 30 horas

# Excepción del punto circular 34, el congreso de La Fraternidad aprobó los capítulos de la memoria

## QUE ELECTO SECRETARIO GERENTE DE LA SOCIEDAD, EL COMPAÑERO JOSE PALMEIRO

### HOY SE INICIARA LA DISCUSION DEL CAPITULO "CIRCULAR 34" LOS ESCANDALOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

#### Undécima sesión

F. C. R. a Puerto Belgrano—  
A. Solier, San Gregorio, Villa Diego, C. Suárez; Enrique Carrasco, F. G. Midland—  
Henderson, Libertad; Virgilio Lafranco.  
Elettrificación y Puerto de la Capital—  
Villa Luro (O.), Victoria (C. A.), Lynch (C. B. A.), P. de la Capital (E.); Fermín Alfonso.  
Total, 35 delegados.

#### CONGRESO MIXTO—

El presidente informa en nombre de la C. D. informando que los trabajos preparatorios en las Comisiones de la Unión Ferroviaria para el 14.15 se postergue por un día más el Congreso mixto.

El orador manifiesta que para que el Congreso resuelva debe conocer las diferencias que se le puede presentar a los delegados nombrados.

#### GADOS ANTE EL CONGRESO

El orador lee los nombres de los delegados que representarán a La Fraternidad ante el congreso mixto. Son:

**C. C. Argentino—**  
San Martín, Victoria, Campana, Bagdad; José S. Sartorio.  
Casilda, Las Varillas, C. de Gómez, Cruz, Galvez; No fué elegido todavía.  
Ceres, La Banda, Tucumán; Lázaro Chalo.  
Rosario, Santa Fe; Natalio Volpi.  
Córdoba, Río Segundo, Río Tercero, Cuarto, Villa María; Francisco Guadiglia.  
Mendoza, Pergamino, V. Constituyente, V. Tuerto; No fué elegido todavía.  
El Sud—  
Rosario, Escalada, Quilmes y Brown; Juan Peña.  
Rosario, Quilmes 1: No fué elegido todavía.  
Córdoba, White, Tres Arroyos, C. Príncipe, Saavedra, Darwin y Neuquén; Juan de Luca.  
Rosario, Lobos, Bolívar, 25 de Mayo, Las Lavas, Olavarría, Lamadrid; Juan B. Cuchco, Sevigné, Mar del Plata, Bahía Blanca y Tandil; Juan R. Evanz.  
Rosario, Hucal, Cayupán y Durazno; José C. Araguez.

**Pacífico—**  
Rosario, Rawson y Mercedes; Alberdi, Laferrere.  
Rosario, Rufino, Laboulaye, Mackenna, Luján, Alberdi y Germánia; Angel Contreras.  
Rosario, Mendoza (T.), San Juan, Puente Comán, Palmita y Z. Amarillo; Segundo Orvedo.  
Rosario, Daract, V. Mercedes, H. Renancio, los Dolores, Beazley, La Paz; Rufino Cuevas.

**C. C. Norte Argentino—**  
Tucumán, La Aurora, Las Cejas, San José, Añatuya y F. Tostado; Herminio Bustamante.  
Rosario, Salta, Volcán, Metán, Luján; Francisco Núñez.  
Rosario, Fe, Laguna Palva, Balmorra, Estación y Deán Funes; Juan A. Giotto.  
Rosario, Cruz del Eje, San Juan, Carrizosa, Mazán, La Rioja y Chacabuco; Saúl Rivo.  
Rosario, Rosario, Nicolás Martínez, Río Cuarto, San Francisco, Córdoba, Guaymas, Quilino; R. Barrera.  
Rosario, Cruz, Lamadrid, Tucumán, Neuquén; Héctor L. Navarro.

**Entre Ríos—**  
Rosario, Crespo, Zárate, Hoyt; Anacleto Cabello.  
**C. N. E. Argentino—**  
M. Caseros, Concordia, Corrientes, Montevideo, Mercedes; Felipe Centurión.  
**C. C. Gral. Bs. As.—**  
Rosario, Buenos Aires, Patricios, Pergamino, La Bajada; Juan Petit.  
**C. Central Bs. As.—**  
Lynch, Zárate; Antonio Bustos.  
**C. P. Es. As.—**  
La Plata, 9 de Julio; Aurelio Michelis.

**SE ALQUILA LOCAL**  
Secretaría del sindicato o sociedad. Local, por mes 15 \$. San Juan 135. Socialista sección 125.

**SE ALQUILA LOCAL**  
Secretaría del sindicato o sociedad. Local, por mes 15 \$. San Juan 135. Socialista sección 125.

### Fumen

# Avanti!

#### SECRETARIA-GERENCIA—

Dice el informante: Como es del dominio público, la secretaria-gerencia se halla vacante, pues el compañero Adrían Rálico la desempeña interinamente.

Opportunamente la comisión directiva informó al gremio, por circular número 29, de las circunstancias en que se halla la vacante del puesto de secretario-gerente, así como de las causas determinantes de la misma. Con todo, la comisión directiva se dispuso a ampliar esa información ante los compañeros delegados, así como los creer convenientes. En este asunto, como en todos los demás, la comisión directiva cree haber contemplado los intereses de la organización.

Résico amplía el informe, a pedido del congreso. El secretario-gerente da detalles acerca de las circulares enviadas a las secciones. Como había necesidad de llenar la vacante producida, añade, la C. D. hizo un concurso entre los ferroviarios. Se presentaron dos: Alonso y Molto. También se presentó un ex socio de la Unión Ferroviaria; Joaquín Urueta.

#### SE INTERRUMPE EL DEBATE—

Sbranca informa que la Contraternidad y la Unión Ferroviaria aprobaron la postergación del congreso mixto por un día.

#### NOUEVAMENTE EN LA ORDEN DEL DIA—

Résico añade que los únicos que se podían aceptar, porque son agregados, eran Alonso y Molto. Pero como éstos no satisfacían las condiciones necesarias, la C. D. declaró desierto el concurso.

Añade que la directiva resolvió luego invitar a los empleados. Se presentó al concurso uno solo. Los demás firmaron una nota, agradeciendo a la C. D. y proponiendo a Palmeiro, candidato, dice la nota, que reúne las condiciones requeridas.

La C. D. agregó, trató eso, y resolvió presentar candidato a secretario-gerente a Palmeiro.

En la reunión del 15 de abril de 1925, la C. D. consideró una carta enviada por Palmeiro, en la que éste dice que acepta el cargo y se ponía a disposición de la misma, a los efectos del examen.

Posteriormente, Novellino propuso que la secretaria-gerencia fuese desempeñada por un compañero que fuera de la comisión directiva, y dijo palabras que molestaron a Palmeiro. Y éste, al día siguiente, presentó su renuncia de candidato.

Declaro la nota, que lee Résico: Mayo 21 de 1925— Ciudadano Adrián Rálico, secretario-gerente de La Fraternidad— Buenos Aires— Estimado compañero: Anoche, día 20, momentos antes de retirarme a mi domicilio, recibí pude leer el acta de la reunión celebrada por la comisión directiva con fecha 15 de abril último, y enterarme de actitudes y palabras de algunos miembros de la misma, que me afectan más por lo que sugieren que por lo que dicen. Y como yo, tanto como tú que más por mi seriedad y rectitud de proceder, y especialmente por mi honestidad, que sea en la vida pública de militante obrero o en la privada, está siempre dispuesto de quienes desean controlarlo, es que me veo obligado, con el deseo de que sean leídas y consideradas por la C. D., o por la asamblea general de delegados.

En febrero del año en curso la C. D. después de fracasar un concurso entre los ferroviarios en actividad para proveer el puesto de secretario-gerente, fúrmos llamados los miembros de la Sociedad a un mismo efecto. Conté al que suscribe "buena disposición a disposición del cuerpo directivo", esto es, a fin de rendir el examen pertinente frente a los demás concursantes que quiero haber.

No hubiera ningún otro aspirante, y descartados dos que se habían presentado con antelación, la C. D. resolvió, según acta del día 12 de marzo y carta de la secretaria que obra en el poder, llevar como candidato a secretario-gerente, ante la asamblea de delegados, al que esto escribe.

Esta resolución fué tomada después de un debate en el curso del cual sólo fueron observadas una idea y una situación política por dos o tres miembros, dejando a salvo la integridad de mi conducta. De entonces a acá las cosas parecen haber cambiado. El compañero Novellino, autor, precisamente de la moción aprobada por la C. D., por la cual se levantaba al congreso mi candidatura, para que éste "se resolviese en definitiva"— veanese palabras del mismo en acta del 12 de marzo—, lo que significa estar aprobado en principio mi candidatura por la C. D., planteó la cuestión en la reunión celebrada por ésta con fecha 15 de abril, presentando acto continuo la siguiente proposición: "que el secretario-gerente sea ocupado por un miembro de la C. D. y no por un compañero que es una persona ajena al gremio, entonces que se autorice la permanencia del tesoro en la casa social, para el gobierno del dinero de la organización".

Formulada esta proposición, en virtud de la cual me designaron candidato de la C. D. a secretario-gerente, no llamaba la atención de nadie, siendo una de las tantas opiniones que todo elemento está autorizado a dar; pero planteada después de conocerse mi situación de candidato, es bastante sugestiva, ya que, se lo haya propuesto o no el mocionante— quiero creer que no—, ella se presta para suscitar sobre mí, además del caso de mis dudas, sobre todo cuando después de formularse esta proposición y escucharse la argumentación del mocionante, la C. D. resolvió, como se ve, considerar su primitiva resolución, acordando no llevar al congreso un candidato de la C. D. al puesto de secretario-gerente, sino un simple aspirante, cosa muy distinta.

Ahora bien, estos antecedentes y hechos me autorizan a besar a una de estas conclusiones: a) existe alguna prevención en contra de mis ideas políticas y la práctica de las mismas, o se duda de mi honestidad.

En el primer caso, confieso que por ninguna ventaja de orden personal, grande o pequeña, haré renuncia de mis conocidas convicciones; y en el segundo, me sería sumamente molesto ser el cargo de la secretaria-gerencia en las condiciones señaladas. Porque un secretario, como su mismo nombre lo indica, debe contar con la plena confianza del cuerpo directivo, pero nunca iniciar sus tareas en medio de una insistente y hostilidad a sus ideas y a sus convicciones, desgraciadamente, así como.

El propio lenguaje del ya citado miembro de la C. D. me restanra en mi caso. Tanto en la discusión precedida al votar de la moción como en la propia, he insistido en mi posición, hablando con singular claridad, exponiendo a mí de "persona ajena al gremio". Y todo el mundo sabe

que en mi caso he sido manijero del F. C. R. Soy de los que creen que esto no dá ni quita honradez a nadie, porque los delincuentes, salen de todas las profesiones; pero, esa es la verdad y debe decirse, porque más cuando todavía hay quien cree que para desempeñar un simple secretario no son suficientes títulos, poseer aptitudes y tener antecedentes intachables en el movimiento gremial y social del país.

Lo que dejó expuesto lo hizo sin animosidad para nadie, sólo quiero aclarar la situación que me ha sido creada, acaso involuntariamente. Pero eso sí, de asistiendo alguno que tenga a bien decirme clara, observación, me agradecería lo hiciera clara, rotunda y públicamente, pues los intereses del gremio y la comodidad personal de cada uno así lo exigen.

Hubiera adivinado, pues, los compañeros, que renuncio a mi candidatura; tal vez les será más útil en la redacción de la revista. Al menos en el desempeño de ella, como en la voluntad y la adhibición de los intereses del gremio, y esto es una gran satisfacción.

Saludo cordialmente.— Palmeiro.

Esta es la situación en que se halla el asunto, añade Résico. Novellino dice que es cierto que el él lo propone como candidato. Nada tiene que decir de Palmeiro. Este es serio, inteligente y reúne las condiciones requeridas. Si ha propuesto lo que el congreso oyó, no lo hizo con el ánimo de molestar al candidato, sino en cumplimiento del artículo 53 del estatuto. Declara con franqueza que no ha querido ofenderlo. Por el contrario, le ha merecido conceptos bien definidos, pues es un candidato inejorable.

El congreso, por pronunciamiento general, permite que hable Palmeiro. Esto agradece los conceptos elogiosos que de él hizo Novellino. Ha creído siempre merecer la confianza de todos los miembros de la C. D. Lo que acaba de decir Novellino reafirma su creencia.

Añade que con su renuncia, quiso dar oportunidad a que se dispararan las dudas que, a su juicio, emanaban de las consideraciones que figuran en el acta del 15 de abril próximo pasado.

Las declaraciones de Novellino le satisficieron sumamente. Lamenta lo que considera una pequeña incidencia. Vergara dice que al presentar la candidatura de Palmeiro, lo hizo porque éste es un hombre de su entera confianza. Si votó la moción Novellino lo hizo en la inteligencia de que no molestaría al candidato.

Pipino manifiesta que la C. D. no tuvo tiempo para considerar la nota de Palmeiro. Añade que de haberla considerado, con toda seguridad habría hecho las mismas declaraciones que anteriormente hizo Novellino.

Funes pide que Palmeiro diga si reitira la renuncia.

Palmeiro dice que también a él le satisficieron las declaraciones, y reitira su renuncia. Ahora desea que resuelva el congreso.

Sartorio dice que después de oídas las aclaraciones hechas por Novellino, como asimismo las manifestaciones de la C. D., cabe votar.

El presidente interrumpe, invitando al congreso a pasar a cuarto intermedio.

#### Duodécima sesión

Pozzi declara abierta la sesión. Sartorio continúa su exposición y propone lo siguiente: Votar para secretario-gerente al compañero Palmeiro. Ferrer propone que se cierre el debate.

Castelli dice que el congreso faculte a la C. D. para que destituya al secretario, cuando comprobare irregularidades. Aclara la situación, sin el propósito de herir la susceptibilidad de Palmeiro, a quien vota gustoso para que ocupe el puesto de secretario-gerente.

Pozzi dice que se debe votar. Araguez propone rechazar la parte de que el tesoro sea empleado rentado. Hace moción de que el secretario general sea un compañero activo en el gremio, como lo es el presidente. Y si en el seno de la C. D. no hubiera el compañero para desempeñar el cargo, facultar a la C. D. para que lo elija del gremio.

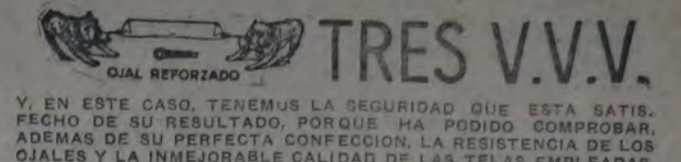
Martínez dice que en las proposiciones a estudio de la comisión hay algunas que establecen incompatibilidad entre afiliado a un partido político y miembro de la C. D.

Respecto a la otra parte, sus secciones lo han facultado para sostener que el empleado no pertenece a ningún partido político. Dice esto, sin que con ello quiera desconocer la capacidad del candidato.

Rechazada una moción de Ferrer, se reabre el debate. Canalis dice que continuar el debate será perder lamentablemente el tiempo. Estima mucho a Palmeiro. Esto no impedirá que si no cumple con su deber, la C. D. lo destituya, de acuerdo a la moción Castelli.

### OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA



Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECION, LA RESISTENCIA DE LOS CUALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García  
Criterio: Chile 1905, Buenos Aires

#### Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

Reuniones locales — Los compañeros que han sido citados por intermedio de circular especial, no deben faltar a la reunión a la hora señalada. Conjuntamente con estos, quedan citados los compañeros Pablo Martínez y Natalucl.

Se recomienda puntual asistencia. La C. A. suspende las relaciones con el diario de la colonia italiana "Italia del Poppo" — Como consecuencia del ingrato suceso que tuvo lugar el 10 de Mayo, con el mitin de la "Alianza Antifascista" por irresponsabilidad de la dirección de "Italia del Poppo" y dado que ésta no ha procedido a reparar lo acontecido, la C. A. resolvió en su última reunión suspender todas relaciones y someter el asunto a una asamblea general del gremio.

Próximo congreso — La comisión especial, a cuyo cuidado está la realización del congreso metalúrgico, resolvió que éste se efectuará los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre, en el local que oportunamente se anunciará.

A los efectos de sufragar parte de los muchos gastos que el congreso originará, se ha resuelto poner en circulación una rifa, que habrá de tener una completa acogida de parte del gremio.

#### Sindicato de Mozos y Anexos AMNISTIA GENERAL

El Sindicato de Mozos y Anexos de Buenos Aires, acordó en su última asamblea una amnistía general para todos los mozos y anexos que por determinadas causas se encuentran separados del sindicato; esta amnistía terminará el día 30 de agosto del corriente año.

En la misma asamblea se acordó rebajar la cuota mensual a un peso y abolir de hecho la cuota llamada de ingreso.

#### PALMEIRO, ELECTO SECRETARIO GERENTE—

Afirmativa: Gallo, Criado, Sartorio, Alday, Ferrer, Scardiglia, Castelli, García, Michelini, Fontenla (F. C. O.), De Luca, Evans, Ravascheri, Santos, Pala, Scaffi, Funes, Panoff, Oviedo, Saldarri, Rivero, Bustamante, Núñez, Barrera (R.), Barrera (L.), De la Fuente, Alonso, Menghi, Petit, Cabello, Bustos, Michelini, Carrasco, Lanfranco, Gonda, Alfonso, Lucero. Total 37 votos.

Abstenciones: Pascual, Crocco, Fontenla (F. C. S.), Sala, Pasavanti, Centurión, Navarro, 7 votos.  
Negativa: Araguez, Girardo, Realte, 3 votos.  
Ausentes: Volpi, Martínez y Pérez.  
No votó: Balestro y Magnagli.

Palmeiro agradece a los delegados el honor que le han discernido. Dice que espera cumplir con su deber, como hasta ahora.

Evans deja constancia de que la resolución tomada no priva al C. D. de cumplir el artículo 43, inciso 9, del estatuto.

(Dice el inciso: "Nombrar y suspender los empleados a sueldo y hacer los gastos que exija la buena marcha de la sociedad y que estén autorizados por los presentes estatutos.")

LA MEMORIA — Mejoras en la administración— El congreso había resuelto que hablara un delegado por ferrocarril.

#### Contraternidad Ferroviaria EL CONGRESO MIXTO COMENZARA EL MIERCOLES

Debido a que se han prolongado las sesiones del congreso de La Fraternidad, se resolvió que el congreso mixto comenzara el miércoles próximo, a las 8.30 horas, en el salón "Vorwarts" Rivadavia 1141.

Orden del día: El congreso mixto discutirá los puntos contenidos en el orden del día que transcribimos a continuación y que fué aprobado por la junta central:

- 1o. Apertura del congreso por el presidente de la junta central, Enrique Sbranca.
- 2o. Nombramiento de la comisión de poderes.
- 3o. Memoria y balance de la junta central.
- 4o. Reforma de los estatutos.
- 5o. Proposiciones varias.
- 6o. Elección de ocho miembros para integrar la junta central (artículo 11 del estatuto de la Contraternidad).
- 7o. Elección de la comisión revisora de cuentas.
- 8o. Clausura del congreso.

#### Federación Obrera Marítima CAMBIO DE TELEGRAMAS CON LA TRIPULACION DEL VAPOR "VOROVSKY"

De conformidad con el resultado por el consejo federal, en el día de ayer se ha remitido el siguiente telegrama: "Tripulación del vapor 'V. Vorovskiy', Montevideo.— Consejo federal de la Federación Obrera Marítima saluda a la tripulación del primer vapor de la Rusia soviética que arribó al Río de la Plata".

En la misma fecha recibió el siguiente despacho: "Marinell, Federación Marítima, Buenos Aires, Marinos rusos del 'Vorovskiy' agradecen el saludo a los compañeros marítimos argentinos".

comprobación médica. Y no se les quiere pagar los perjuicios ocasionados. Alonso, del F. C. Sante Fe, declara que es conveniente que todos los asuntos que afectan a ese ferrocarril sean resueltos, autorizando a la C. D. haga un memorial.

De Luca pide que se le informe sobre lo que se ha hecho acerca de una denuncia, que afecta al compañero Coseta. Canalis dice que, planteado el asunto, ha quedado en evidencia que es de orden interno.

De Luca añade que se hace necesaria la intervención de la C. D., pues así se cortaría el régimen de abusos de la C. de reclamos. Canalis contesta que la C. D. nada tiene que hacer. Lo debe resolver la C. de reclamos. Araguez dice que hay un inspector que se le dará máquina. Pregunta si puede hacerlo. Cita otro caso análogo.

Castelli pide que se cierre el debate y que se vote. Es rechazada. Se reabre el debate. Bustos pide que se defina la situación del F. C. B. A. respecto a la antigüedad de los foguistas, pues la interpretación que da la empresa es perjudicial para aquéllos.

Canalis contesta que así lo hará la C. D. Bustos se queja, además, por los abusos de la empresa, acerca de los compañeros enfermos. Canalis cree que se llegará a un acuerdo.

Quaini propone, para abreviar al debate, que todos los asuntos pendientes y que se hallan a estudio de la C. de reclamos, sean enviados a la C. D. Evans indica que los delegados se concretan a la memoria. Pascual se hace eco de la denuncia de Araguez, y pide que el congreso resuelva. Propone que a todos los hombres que salgan de su profesión para ocupar puestos superiores, pierdan su número en el control.

Alday pide que se le den satisfacciones acerca de un compañero, cuyo informe...

¿Le interesa a Vd. el movimiento teatral argentino? MAÑANA se pondrá en venta DESPUÉS DEL ESTRENO Un libro de comentarios teatrales por OCTAVIO PALAZZO que acaba de editar la casa Juan Perotti Lo hallará en la casa editora, Reconquista 283, y en la librería de La Vanguardia Precio del ejemplar \$ 2.—



Un tiro penal dió la victoria a Huracán sobre Platense :: Los dos tantos de este cuadro fueron señalados en igual forma

Platense, River Plate e Independiente fueron derrotados por sus respectivos rivales. Rácing se coloca en el primer puesto

HURACAN, 3; PLATENSE 2. Contrariamente a lo que la colocación de los cuadros en el campeonato hacía prever, no fué fácil el triunfo de Huracán, porque el Platense opuso tenaz resistencia a las cargas que le haría su quinteto delantero...

Poco a poco la delantera visitante fué avanzándose, realizándose varios avances por intermedio del ala derecha; pero que no prosperaron, debido a la buena actuación de la defensa local.

Pérez, Choperena y Pérez; Medina, Basch, Calvo, Rovilla y Manteiro. Fueron los locales los primeros en abrir el score por intermedio de Mervadi, al recibir éste un centro de Perdomo.

LANUS, 1; PLATENSE, 0. En su cancha fué vencido ayer Platense. El cuadro del Lanús, tras una ruda lucha y entusiasta logró imponerse por el ínfimo score.

La victoria que el cuadro local conquistara fué lógica, por cuanto sus componentes evidenciaron una homogeneidad, que no puso de relieve el cuadro del River.

siendo ésta la característica principal en los minutos restantes. Los locales fueron los primeros en sacar ventaja a los 12 minutos, en la siguiente forma.

Los primeros avances correspondieron al Platense, cuyos delanteros, bien apoyados por la línea media, provocaron situaciones de peligro para el arco defendido por Cerreseto.

SP. DOCK SUR, 1, PALERMO, 1. El resultado de este partido, jugado ayer en la cancha de los primeros ante escasa cantidad de espectadores...

NUEVA CHICAGO, 3; SAN FERNANDO, 0. Quitó lucimiento a este encuentro los frecuentes accidentes casuales o intencionales acaecidos a los jugadores de ambos cuadros.

El mal desempeño del juez dió lugar también ayer a escenas lamentables; los jugadores abusando de juego brusco convirtieron la cancha en un campo guerrero...

Hacia el final del período, Cenicelli, encontrándose inmejorablemente colocado, tiró desviado, cuando la obtención del tanto se consideraba inminente.

Los cuadros formaron así: San Lorenzo de Almagro: Scandone, Suárez y E. Monti; Bonelli, L. Monti y Fossa; Suárez, Etchegaray, Carricaberry, Rivas y Foresto.

El primero fué logrado por Saldías a los 25'. Este jugador recibió un pase de Olivetto, hallándose en un costado del campo, desde donde despidió un shot fuerte y rasante, que quitó toda acción a Repica.

El resultado de este partido, jugado ayer en la cancha de los primeros ante escasa cantidad de espectadores, no es el fiel reflejo de lo que fué la obra, pues el equipo visitante demostró mayor poderío...

El triunfo del cuadro local fué lógico, sus ataques mejor coordinados y más ligeros que los de sus contrarios; dieron suma labor a la defensa contraria que conjuró con acierto.

El Platense jugó con evidente mala suerte; pues si bien notamos que uno de sus hombres en el ataque actuó en estado anormal, y otro, León fué inutilizado desde un principio...

Nueva ventaja obtuvieron los locales un minuto más tarde. Una combinación entre Maggio y Cenicelli, la remató éste; el tiro escapó a la acción del guardavalla.

Un público numeroso concurrió a presenciar este match jugado en la cancha del Atlanta, en Humboldt 479. La rivalidad existente entre ambos cuadros...

La iniciación del segundo tiempo coincidió con las mismas características del período anterior. El Platense había revelado un equipo discreto y sus arcaicas obligan la atención especial del sereno defensivo de Huracán...

Después de varias tentativas, a los 27' los visitantes igualaron posiciones. Valente recibió la pelota de Maranza y la cedió oportunamente a Stagnaro...

La J. indica partidos jugados; G., gana con que cuenta cada equipo; Tf., tantos a favor; y Tc., tantos en contra.

Table with 2 columns: Asociación Argentina and Asociación Amateurs. Lists teams and their stats.

San Lorenzo de Almagro, 1; BANFIELD, 1. Con un resultado lógico terminó este encuentro disputado ayer en la cancha de los primeros...

El resultado fué lógico, pues el equipo visitante se mostró más homogéneo y se mantuvo por más tiempo en el ataque. A las 15.5 el referee Gametti alistó así a los cuadros:

Ocho minutos después Lobato emprendió una corrida personal, llegando con la pelota al área peligrosa. Allí Pratto, al intentar detenerlo, incurrió en un visible hands penal.

En una ocasión Petti detuvo un tiro de Stagnaro, y al arremeter Ferrari, fué violentamente derribado por Del Santo, a quien el referee amonestó severamente...

del referee, Lóñez, los cuadros así formados: Nueva Chicago: C. García; J. Capone y J. Voltura; M. Camas, C. Crovetto y E. Solari...

Ataca Lanús, y Orio detiene en buena forma un potente tiro de Saruppo. A continuación Duarte combina a Bissio; el insidioso tira al arco...

La causa de este empate radica en que todos los delanteros, principalmente Carricaberry remataron con una puntería desconcertante...

El primer período tuvo las características arriba apuntadas, notándose que a medida que transcurría el tiempo, Sp. Almagro se afianzaba en la cancha.

Finalmente se dispuso Olivetto a hacer efectiva la pena, pues el referee no modificó su fallo. Repica atajó magníficamente el fortísimo tiro del wing izquierdo...

PORTENO, 1; SP. BARRACAS, 1. En la cancha del Boca Juniors, y actuando como local Porteno se realizó este lance.

ARG. DE BANFIELD, 6; BOCA ALUMNI, 1. Ante un reducido número de espectadores se jugó este partido en Lomas de Zamora.

ARG. DEL SUD, 3; RIVER PLATE, 1. Un partido matutino, y un sólo en parte llegó a interesar, fue el que disputaron ayer los equipos de los clubs del epigrafe en la cancha del Rácing...

El segundo período, no podemos hacer una crónica de jugadas; pues si bien los locales dominaron netamente, fueron tantas las jugadas bruscas...

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 55 años de edad.

Los cuadros formaron así: Sp. Dock Sur: Petti; Insúa y Del Santo; Linch, Paramidani y Nápoli; Calche, Undargaray, Tentori, Tabar y Meoro.

Desapareció en el segundo período el dominio del Porteno, trascurriendo el encuentro dentro de un marcado equilibrio de fuerzas. No hubieron jugadas interesantes...

Boca Alumni: Rizzo; Siciliani y Franco; Scaffano, Prino y Bernal; Pardo, Mariani, Mauna, Soro y González. En el primer tiempo se registró un sólo goal, y se lo acreditaron los locales por intermedio de Bettosini...

El tercer goal, sin otras jugadas interesantes termina el partido. El árbitro López, correcto.

Los cuadros formaron así: Porteno: Díaz; Sarga y Resquin; Arlandini, Caccopardo y Lenean; Oliva, Valido, Vivaldo, Benítez y Fontana. Sportivo Barracas: Berardi; Smulki y Castoldi; Godio Selan y Martínez; Bienatti, Fiorito, Saruppo, Rosado y Monti.

Acertado en sus fallos el juez Muzio. PROGRESISTA, 2; ARG. JUNIORS, 1. En la cancha de Chacarita Juniors, actuando los perdedores como locales, se realizó ayer este partido, que atrajo a pocos espectadores.

EL PORVENIR, 3; ALVEAR 0. A las 14.45 y en la cancha del Alvear los cuadros se alistaron en la siguiente forma: Alvear: Salas; Martínez y Arrouzes; Colinas, Silva y Morgantail; Martini, Ruzgero, Revello, Lozano y Arrouzes.

El mejor juego de conjunto de los visitantes les permitió obtener un triunfo después de una lucha desahogada, que puso en evidencia la buena táctica de la defensa visitante.

Los visitantes logran disminuir la ventaja a los 18 minutos por intermedio de Marini al recibir un pase de Mauna. Los locales afianzan el triunfo con tres nuevos tantos hechos por Gallardo a los 28' y 38' y por Herrera a los 32 minutos.

Los locales afianzan el triunfo con tres nuevos tantos hechos por Gallardo a los 28' y 38' y por Herrera a los 32 minutos. Sin otras incidencias termina el partido.

Los cuadros formaron así: Arg. Juniors: Vila; López y Di Paolo; Méndez, Peralli y Giudice; Perdomo, Mentegalli, Meraldi, Vecchia e Irimo. Progresista: Nicora; Pogá y Barreta; Royon.

Los cuadros formaron así: Huracán: Cerreseto; Nóbile y Pratto; Evaristo, Vázquez y Scursoni; Stábilie, Chiessa, Saldías, Gastela y Olivetto.

ARG. DE QUILMES, 0 ALL BOYS, 0. Ante regular número de espectadores jugóse en Quilmes este partido. El juego fué, en general, movido e interesante; pero, debido a la falta de decisión en los tiros finales, el score no fué abierto.

Los cuadros formaron así: Arg. de Quilmes: Danicetti; Cairo y Cartacena; S. Ramos, Ramos y Cartacena.

Los cuadros formaron así: Huracán: Cerreseto; Nóbile y Pratto; Evaristo, Vázquez y Scursoni; Stábilie, Chiessa, Saldías, Gastela y Olivetto.

Los cuadros formaron así: Huracán: Cerreseto; Nóbile y Pratto; Evaristo, Vázquez y Scursoni; Stábilie, Chiessa, Saldías, Gastela y Olivetto.

Advertisement for CIGARRILLOS Pour la Noblesse. Price 20-30-40 y 60 cts.

Advertisement for FÁBRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS. PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO. LEONARD PRODEL.





**REMATOS**

**X Carlos Olmi X**

**UNA SOLA MENSUALIDAD EN EL REMATE!**

70 lotes Jante y Bermúdez. Con 10.000 ladrillos colts. Aguas corrientes, cloacas, adoquinado, luz eléctrica, Jardín, alambres, etc. Al frente 2 escuelas. Rta. hacia el Instituto Modelo. 120 metros, sin áreas, 104 metros, a tanto al mes.

**ESCRITURAS POR SOLO \$ 65.00**  
Planos: Reconquista 352

**EL DOMINGO 7 DE JUNIO, A LAS 15**

**BERAZATEGUI, F.C.S.**

**85 lotes y 15 casitas**  
en 60 y 80 mensualidades

Berazategui es un pueblo alto y pintoresco que dista 30 minutos de la Capital Federal. Con la inauguración del ferrocarril eléctrico que se efectuó el 25 de mayo no le debe dudar que las propiedades duplicaron su valor. Y estas lotes que hoy venden desde \$ 20 pesos por plaza, están al alcance de todos los bolsillos. Las casitas constan de 1 a 4 habitaciones y las venden desde 1.000 a 3.000 pesos. En su mayor parte quedan próximas a la estación y dentro del radiol aluminado público. Pidan listas de precios a Berazategui, F. C. S. V. 216.

**Edictos judiciales**

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplazue por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCOS SIGNORETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 4 de 1925. — Miguel Echegaray, secretario. V. 416.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplazue por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS JULIAN AGUIRRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 4 de 1925. — Miguel Echegaray, secretario. V. 416.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplazue por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUELA DIAZ DE CASIELLES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1925. — Doctor Tomás D. Casares, secretario. V. 164.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplazue por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE AGOSTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1925. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V. 1716.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplazue por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARLOS y TOMAS APOLINARIO GIRALDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio diez de 1925. — Héctor Oimedo Cortés, secretario. V. 8-25.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplazue por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO FRANCISCO GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 11 de 1925. — Doctor Francisco D. Quezada, secretario. V. 11116.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplazue por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO CASALS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 11 de 1925. — Doctor Francisco D. Quezada, secretario. V. 11116.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplazue por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA BOLLINI y don ELVIRA y ELVIRA y ELVIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1925. — Miguel Echegaray, secretario. V. 11116.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplazue por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO FRANCISCO GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 11 de 1925. — Doctor Francisco D. Quezada, secretario. V. 11116.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplazue por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO FRANCISCO GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 11 de 1925. — Doctor Francisco D. Quezada, secretario. V. 11116.

**Angel López JUDICIAL**

Las existencias del 6º grado Kalmay, calle Almirante Brown 1027 - Boca del Riachuelo - Orden del Señor Jefe de la Instancia en lo civil doctor Vedia y Mitre, Secretaria Marini, en el juicio por cobro de pesos Cargiano Fernando contra Pournel Juan.

EL SABADO 6 DE JUNIO, a las 10 horas, en el toleño salón del 6º grado Kalmay, calle Almirante Brown 1027, remanera, a contado y por lo que den, los siguientes efectos: 467 botellas de madera. Un motor. Un dinamo acopiado. Un piano. 14 ventiladores y una máquina de coser. Las existencias pueden verse todos los días de 10 a 12 en el local mencionado.

El comodatario abonará a la secretaria mencionada o en mis oficinas, Avenida de Mayo 674. - Doctor Manuel A. Marini, secretario. V. 1316.

**Profesionales MEDICOS**

**SECRETAS Y DE LA PIEL**

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venereológicas, gonorreas, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPROSA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

Abonos económicos por mes

Consultorio médico "Dr. Cantarelli"

LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 22.

**Dr. ENRIQUE DICKMANN**

Enfermedades internas, señoras y niños.

Consultas todos los días, de 13 a 15.

Lavalle 1665. - U. T. 2376, Mayo.

**ESTOMAGO**

Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento, Obstrucciones del vientre en general, Curación radical de las Hemorroides sin operación. Examen con los rayos X. - Dr. C. Sánchez Aizcorbe, director del Instituto de Radiografía, PIEDRAS 387. De 8 a 18. - U. T. 4666 Rivadavia.

**Dr. Mario Cornero (ESPECIALISTA)**

BLENORRAGIA { CURACIONES RAPIDAS SÍFILIS }  
ABONOS ECONOMICOS

Jueves y domingos, consultas gratis

**CORRIENTES 1737**

De 9 a 12 y de 13 a 17

**ESTOMAGO**

INTESTINOS, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y

**RAYOS X ULTRAPODEROSOS**

Dr. SPINEDI - RIVADAVIA 1359  
De 9 a 12 y de 14 a 19.

**Instituto Médico de Fisioterapia**

INCORPORADO a "THE AMERICAN NATURO-PATHIC ASSOCIATION" de los E. U. N. O. S.

**Tratamiento sin drogas**

de las enfermedades, en especial: Estómago e Intestinos, Reumáticas, Nerviosas, Niños, de Señoras y Niños, etc.

**RAYOS X y ULTRA VIOLETA**

DIATERMIA - HIDROTERAPIA MASAJE y GIMNASIA MEDICA

**Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE**

DIRECTOR

PIEDRAS 387. Horario: de 8 a 18  
Consulta médica: diez pesos

**Dr. Octavio C. Fernandez**

MEDICO

Jefe del servicio de kinezioterapia del Hospital de Clínicas - Profesor del curso de kinezioterapia. Masaje, Gimnasia Médica, Reducción motriz. - Paraná 416. - U. T. 23 Mayo 4450

**Dr. Germinal Rodríguez**

Clinica medica - Médico de los hospitales Muñoz y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas, Nerviosas, Niños. Consultas de 12 a 14. Montañas de Oro U. T. El Berraco 3744. - Buenos Aires

**Dr. Demetrio Aranovich**

Enfermedades internas - Partos

Consultas: de 13 a 16

Lavalle 2935. U. T. 3366, Mitre

**EN 10 MENSUALIDADES**

Dentaduras y arreglos de la boca en todos los sistemas

**CINCO DENTALES**

ALBANA 1957, Buenos Aires  
Sucursal: Mitre 714, Avenida de Mayo

**CASA MUÑOZ**

1115, Av. de Mayo, 1119

ALGUNOS PRECIOS:

Trajese de Casimir de lana, desde	\$ 25.-
Sobretodos >>>>>>>>	" 30.-
Perramus >>>>>>>>	" 40.-
Camisas . . . . .	" 2.80
Cerbatas . . . . .	" 0.5)
Trajese sobre medida en lana >	" 85.-
>>>>>>>> lana y seda, >	" 130.-

No damos créditos, pero vendemos 40% o más barato que otras casas.

"No se puede con MUÑOZ" - 1115, Av. de Mayo 1119

Todos suelen LIQUIDAR al terminar la estación y LIQUIDO al empezar NO SE PUEDE CON MUÑOZ

Su sucursales:

Córdoba: SAN MARTIN Y 24 DE SEPTIEMBRE

Mendoza: SAN MARTIN No. 1477

Tres Arroyos: CHACABUCO Y 9 DE JULIO

Bahia Blanca: O'HIGGINS No. 22

Coronel Dorrego: CALLE 24 y 2.

**BANCOS**

**Banco Popular Argentino**

FUNDADO EN 1987

**Paga por depósitos:**

EN CASH DE AHORROS 5 o/o

EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o

A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE BIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero.

RECIBE TITULOS en custodia, encargados de la cobranza de cupones, dividendos, etc.

ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales; paga impuestos, efectúa refinaciones, hace adelantos sobre alcuarteros, etc.

CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre; Cajas de pensiones de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y billetes.

EMITE como título de renta

**DEBENTURES DE 6 1/2 %**

anual con cupón semestral, garantizados con

**HIPOTECAS**

que se acuerden a plazo de 5 a 30 años y amortizables a voluntad.

Casa Matriz: BARTOLOMÉ MITRE 370

Sucursal No. 16: CANGALLO 346

Jefe P. Sáenz Gentina.

**BANCO EL HOGAR ARGENTINO.**

Fundado en septiembre de 1909. - Capital autorizado, \$ 49.845.470. Reservas, peso 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Venta por plaza con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. - Casa Matriz: Avenida de Mayo No. 585 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de San. Fe, Córdoba, Bahia Blanca, La Plata, etc. - A. Melian, director gerente.

**GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS**

Grabados, Numeradores, Emplastados, Fechadores, para Puertas, Perforadoras

637 VICTORIA - SARMIENTO 825

U. T. 392, Av. U. T. 1901, Riv. BUENOS AIRES

VIDANSE CATALOGOS

**CLINICA DENTAL**

**S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA**

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dientes artificiales de todas clases

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.

U. T. 0-99 Concepción 223 Mayo

**Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE**

Enfermedades de la boca y de los dientes

Lavalle 1655 - U. T. 35 Mayo 2376  
Consultas: de 12 a 13

**CLINICA DENTAL POPULAR DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA**

Calle Patricios 331, esq. Diamante

U. T. 2109, Buen Orden

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general - Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

**Dr. JUAN CHERTKOFF**

Dentista Cirujano del Hospital Alvear

Consultas: de 14 a 19 - SARMIENTO 1614

**Dr. Arnaldo C. Miranda**

CIRUJANO-DENTISTA

En Buenos Aires: Paraná 151. U. T. 8313  
Rivadavia y 6419 B. Orden  
España 266 - U. T. 953, Lomas

**ABOGADOS**

**Dr. ARTURO VERA**

ABOGADO

Auntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4923 Litu. Vido a 28, QUILMES

**Dr. ALBERTO IRIBARNE**

ABOGADO

Estudio: Corrientes 1332. - U. T. 3343 Mayo. Atiende personalmente de 13 a 14

**J. M. MANGANIELLO**

ABOGADO

Horas de oficina: 16 a 18  
LAVALLE 341, 3º. PISO  
U. T. 31 - RETIRO 2015.

**HUMBERTO BARRAZA y JOSE GOZAS**

ABOGADOS

Consultas: de 10 a 19 y de 14 a 19

Buenos Aires: Estación, Calle 45 No. 921, La Plata. - Particular: Ayacucho 836.

**Rovereda**

818 Defensa 818

**SACOS Blancos DRIL SATINADO**

2 MODELOS ELEGANTES

ROPA PARA OBREROS

UNIFORMES CHAUFFEURS

PIDA USUELO CATALOGO

**SMOCKING \$ 11.-**

**MARCONI \$ 13.-**

Medias: 46 a 54 centímetros de pecho

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

**A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"**

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

**DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)**

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . \$ 0.60 kilo  
" MERCADERIA . . . . . " 0.80 "

**COMPOSTURAS Gramófonos - Viejoles - Membranas "WARD" - Mecánico experto.**

"CASA CHICA", de H. WARR, Calle 874-876. - Bs. Aires, U. T. 0141, Riv. DEL RINOS a las 19.30 - Suplemento Rosa pide gratis

Casa especial en BOPA para TRABAJO y para el CAMPO

FUNDADA EN EL AÑO 1888

**Aux Charpentiers MEXICO 1302**

do Telefónica: 181, Rivadavia

GRAN SORTIDO EN TRAJES de brines blancos y fantasía. (Clase Inmejorable)

Trajese SOBRE MEDIDA en mezcla y casimires franceses e ingleses

SOLICITENOS CATALOGO y MUESTRAS

**Maynard y Favre** Sucesores de Louis Pul & Maynard

Todo pedido de catalogo es atendido de inmediato por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sirvase solicitarlo nuevamente.

